



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

PLAN DE TRABAJO

DR. MIGUEL GUERRERO OLVERA

**Candidato a Director
Gestión 2018-2021**

I. PRESENTACIÓN

Los retos internacionales, nacionales, regionales y locales que se le presentan hoy día a las universidades públicas del país son radicalmente complejos, dada la necesidad de recursos humanos que cuenten con las competencias necesarias para dar respuesta a un entorno altamente dinámico, y por lo tanto cambiante, que solo podrán ser formados bajo una visión integral del proceso enseñanza-aprendizaje que ubique al estudiante como centro de la actividad académico-educativa, y por lo tanto, de particular atención mediante procesos formulados e implementados con un sentido de alta responsabilidad social.

Indudablemente la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y sus diversas unidades académicas, no son la excepción en estas exigencias contextuales que les obligan a ser altamente propositivas en procesos dinámicos e innovadores.

En este sentido, asumiendo el compromiso que representa para la dirección de esta reciente Unidad Académica, a continuación se presenta el Plan de Desarrollo de la FESC, el cual es un documento que delinea las fortalezas y áreas de oportunidad, los retos y objetivos estratégicos y las políticas para el logro de los objetivos estratégicos que le permitan el cumplimiento de su misión y visión. Con base en ello, como punto de partida, hemos podido construir una prospectiva de futuro con la necesaria participación de la comunidad universitaria por los próximos 3 años.

Cabe resalta que el Plan Institucional de la FESC se fundamenta en los lineamientos generales establecidos por el PIDE (2018-2023), pero ajustados y adaptados para orientar las prácticas académico-administrativas a las condiciones de la región, así como en el modelo educativo basado en competencias.

I. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

1.1 PE de Licenciatura

Siendo la cooperación académica nacional e internacionalización y las acciones para mejorar los resultados del Examen General Egreso de Licenciatura, junto con la necesidad de incrementar los niveles de colocación de practicantes en empresas de la región los retos principales que afrontará la FESC en los próximos años. La realización de estudios de demanda, de seguimiento de egresados y empleadores son tareas claves para orientar el desarrollo de competencias genéricas y profesionales de los PE sujetos permanentemente a evaluación, además son el insumo básico para posicionar a los egresados en el mercado laboral. Los aspectos de la investigación es otra característica que orienta la renovación de los PE pues se busca una comprensión de problemáticas nacionales y regionales que permitan proponer soluciones a los dilemas del entorno social.

En este sentido, se considera necesario partir de las fortalezas y áreas de oportunidad con que se cuenta para delinear los programas y acciones que nos han de permitir lograr lo enunciado.

Fortalezas

- Alta competitividad académica sustentada en que la mayoría de sus programas de licenciatura han sido evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Calidad de Educación Superior (CIEES), como programas de calidad, pertinencia e impacto social.
- Otro rasgo de la alta competitividad académica es el incremento sustantivo del número de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) con posgrado, con perfil deseable y en su mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La contratación de nuevos ha tenido como criterio principal que su experiencia académica le permita tener una alta posibilidad de ingresar al SNI en el

corto plazo; al mismo tiempo que tengan facilidades para el trabajo colegiado a través de Cuerpos Académicos.

- Incremento de la matrícula atendida en programas evaluables por las CIEES y en el incremento de la eficiencia terminal de los programas de licenciatura. Esto a consecuencia del aumento en la demanda de estudiantes tanto de la región, como de otros estados incluyendo el extranjero.
- Establecimiento de objetivos estratégicos pertinentes y adecuados para fomentar la calidad, la pertinencia, la inclusión y equidad en los CIEES para la acreditación por organismos de la COPAES.

Áreas de oportunidad

Políticas Institucionales

- Mejorar el análisis para generar políticas que impulsen la cooperación académica nacional e internacional;
- Fortalecer la capacidad y competitividad de la planta docente mediante el impulso de la innovación educativa para favorecer la capacitación, la actualización y la formación continua de la docencia en la FESC.
- Impulso de una política institucional para mantener el reconocimiento de calidad por parte de los CIEES y la obtención de acreditaciones por parte de los organismos reconocidos por la COPAES a nivel licenciatura.

Planes de Estudio

- Integración de PE con sentido de inclusión social y superación del enfoque de disciplinas.
- Profundizar en el análisis de la pertinencia de los PE y los servicios académicos, mediante la innovación educativa y la vinculación con el entorno.

- Trabajar en la atención de las recomendaciones de los CIEES y profundizar el análisis para diversificar mejorar las vías de titulación de tesis.
- Tener mayor incidencia en la profesionalización del quehacer gubernamental y de negocios mediante el diseño de planes y programas de capacitación específica a los requerimientos de las organizaciones regionales.
- Consolidar la reestructuración de los PE bajo un modelo pedagógico de competencias, centrado en el aprendizaje significativo del estudiante.
- Realizar actividades encaminadas a fomentar el uso de tecnologías de la información en los PE.

Vinculación y Transferencia del Conocimiento

- Realización sistemática de estudios de oferta y demanda con el objetivo de tener información útil que permita: a) atender las reestructuraciones y actualizaciones requeridas por los CIEES y los organismos acreditadores de la COPAES, y, b) tener en cuenta las demandas de la sociedad.
- Articular el programa de movilidad estudiantil (tanto nacional como internacional), con los programas de seguimiento de egresados y empleadores; de tal manera que se pueda calibrar su aportación en el logro de competencias profesionales del estudiante de licenciatura.
- Fortalecer el seguimiento de egresados haciendo un uso efectivo de los instrumentos con los que cuenta la Dirección de Educación Superior Institucional.
- Contribuir al desarrollo de un departamento encargado de la aplicación de instrumentos para dar seguimiento a los egresados y a conocer las opiniones de los empleadores que absorben a los practicantes y egresados de los PE de la FESC.
- Promover la exposición pública de actividades de investigación dentro y fuera de la FESC con el objetivo de que la comunidad académica se involucre en la realización de propuestas de solución a las problemáticas regionales.

- Fortalecer los espacios de difusión y de discusión de estas habilidades de investigación, tales como foros de experiencias estudiantiles, asistencia y participación en congresos locales, nacionales e internacionales.

Alumnos

Mejorar el desempeño académico mediante la realización de las siguientes acciones:

1. Estudios de trayectoria estudiantil,
2. Fortalecimiento de los programas de tutorías,
3. Incremento de las tasas de egreso y titulación al primer año de egreso,
4. Movilidad nacional e internacional,
5. Inserción en el mercado laboral mediante prácticas profesionalizantes durante la licenciatura y la creación de una bolsa de trabajo para egresados,
6. Atención y prevención de las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización en los sectores vulnerables y la cooperación con el Centro Médico para realizar exámenes periódicos a alumnos y docentes,
7. Fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales;
8. Promoción de una educación basada en valores éticos,
9. Fomento de la educación ambiental y prevención para la salud; mediante la promoción de espacios libres de humo.

1.2 PE de Posgrado

Los PE de posgrado de la FESC son la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales que se encuentran en el PNPC del CONACYT. Los PE de posgrado siguen las recomendaciones de la evaluación del CONACyT realizada al momento de su ingreso en el PNPC. Los PE mantienen un proceso de selección y evaluaciones periódicas que se realizan por diferentes comités integrados por el CONACYT de acuerdo a las LGAC y los objetivos del posgrado. En su evaluación también se toman en cuenta otros indicadores de calidad tales como: movilidad y productividad académica y estudiantil, tutorías colegiadas, y, en el caso de las maestrías, la eficiencia terminal. La calidad y pertinencia del Núcleo Académico Básico se expresa por su nivel académico y su producción científica en investigaciones publicadas tanto en revistas indexadas como en la producción de libros, y capítulos vinculados con la realidad social desde una perspectiva interdisciplinaria.

El seguimiento del desempeño académico de los estudiantes se realiza mediante tutorías encabezadas por un director de tesis (que se asigna al inicio del PE) y la incorporación de dos PITC que integran un Comité Tutorial; el cual realiza dos evaluaciones del proyecto de investigación durante el desarrollo del PE.

Del mismo modo que con las licenciaturas, se considera necesario partir de las fortalezas y áreas de oportunidad con que se cuenta para delinear los programas y acciones que nos han de permitir mantener la calidad educativa de este nivel educativo.

Fortalezas

- Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales en el PNPC del CONACYT
- La tasa de titulación de los egresados alcanza en promedio el 83.7%. Mientras que la tasa de retención promedio de los posgrados alcanza 96%.
- Los Núcleos Académicos Básicos del posgrado de la FESC cuentan con el grado máximo de habilitación: 16 Doctores, de los cuales 12 son

miembros del SNI, 8 también pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y 14 cuentan con Perfil Deseable del PROMEP.

- Los PE orientados hacia la investigación permiten que sus relaciones con el entorno se fundamenten en la pertinencia de sus investigaciones con el mismo. La orientación regional de las tesis desarrolladas por los alumnos, así como la generación de redes de investigación con otras IES o Institutos de Investigación, públicos o privados generan una amplia capacidad de reflexión e interlocución con actores académicos involucrados en procesos de investigación aplicada al entorno social.
- Se tienen programas de vinculación con la Universidad Autónoma de Barcelona, y con la Universidad Autónoma Metropolitana, con las cuales se ha venido trabajando de manera conjunta y cooperativa en la formación de recursos humanos, así como cursos en estancias de investigación.
- Los PE del posgrado de la FESC se integraron a partir de la necesidad social del contexto regional, y las nuevas contrataciones se han realizado con respecto a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC). En este sentido, la congruencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios, la productividad académica de los programas y la orientación se ha logrado casi al 100%

Áreas de oportunidad

- Contratación de nuevos PITC. Hasta el momento, el crecimiento que ha experimentado la demanda de los PE de posgrado ha sido suficiente para atender a los estudiantes; pero es de esperarse que se rebase por el ingreso de nuevas generaciones, por lo que se considera importante la contratación de nuevos PITC.
- El nivel de dominio del inglés se considera como requisito de ingreso, y actualmente se solicita solo la comprensión de textos, pero es deseable que se alcance un nivel de mínimo 450 puntos de TOEFL, por lo que se

tendrá que aplicar estrategias académicas – administrativas para alcanzarlo.

- Mayor vinculación con el entorno local mediante la realización de movilidades estudiantiles y la realización de prácticas de investigación en instituciones públicas y privadas para facilitar la inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.
- Debido a que los PE de posgrado son de reciente creación, no se tiene un programa de seguimiento de egresados; es necesario emprender acciones que permitan identificar la inserción laboral de los egresados y considerar el nivel de satisfacción de los empleadores
- Dadas la necesidad de incrementar las redes de investigación, el incremento en recursos para movilidad estudiantil y académica es imprescindible
- En la medida que los PE de posgrado de la FESC cuentan con un núcleo académico básico con máximo grado de habilitación, se hace necesaria un mayor presupuesto para difundir los resultados de investigación mediante libros, congresos y conferencias.
- Los posgrados de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales se encuentran en el PNPC como programas de reciente creación. El objetivo es que en la próxima evaluación pasen al nivel de “consolidados” dentro del PNPC. Para ello, será necesario mejorar los procedimientos académicos de ingreso, permanencia y egreso de las generaciones actuales y posteriores de los PE de posgrado.

1.3 Innovación Educativa

Siendo la innovación educativa una constante para que la educación universitaria se encuentre no sólo a la vanguardia para la transformación de su entorno social, también resulta una exigencia para lograr el desarrollo de las competencia en los estudiantes, acordes con las exigencias de vinculación a contextos tanto nacionales como internacionales, por lo que se considera que este rubro las fortalezas y áreas de oportunidad son las siguientes.

Fortalezas

- Los PE de la DES de Ciencias Sociales tienen la fortaleza de haber incorporado enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje; en este sentido se encuentran en la vanguardia de los modelos educativos, que buscan que los estudiantes adquieran la habilidad de aprender a aprender, para poder enfrentar las demandas de los mercados laborales caracterizados por la flexibilidad de sus procesos productivos para atender las demandas cambiantes del mercado.
- Las reestructuraciones de los PE de licenciatura ha permitido mejorar la inclusión social mediante la superación del enfoque disciplinar y de asignaturas aisladas, desactualizadas y conocimientos descontextualizados,

Áreas de oportunidad

- El aprendizaje se ha ido concretizando en las reestructuraciones de los PE al modelo basado en competencias. No obstante esta fortaleza formal de los PE orientados al enfoque por competencias, hace falta trabajar en el aspecto más operativo, es decir la capacitación de los profesores que imparten los distintos cursos. Para la FESC 93% de la plantilla docente que se encuentra frente a grupo son Profesores de Tiempo Parcial (PTP), quienes escasamente reciben cursos de actualización. Se precisa una mayor capacitación para habilitarlos en el nuevo modelo educativo. Esto con el objetivo de que entiendan la necesidad de evaluar e impartir sus cursos en función de los conocimientos de manera reflexiva, que actualicen sus contenidos de manera comprometida, y que se evalúen tanto las actitudes como los valores y las habilidades.
- Mayor capacitación para el uso de las TIC's en las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Hace falta contar con licencias para el uso de software especializado para los distintos PE de la FESC.

- Implementación del modelo curricular flexible en las licenciaturas de Economía, Sociología y Relaciones Públicas basado en su capacidad para impulsar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de licenciatura y posgrado.
- Generar una estrategia de vinculación con el sector productivo (seguimiento de empleadores) y con el sector social, (las demandas contextualizadas del medio y el compromiso social)
- Fortalecimiento del programa de tutorías incorporando la participación de Profesores de Tiempo Parcial, pues actualmente el sistema recae en los PITC.
- Incrementar el gasto destinado a la compra de libros para satisfacer la demanda de material bibliográfico disponible para las estudiantes.
- Fortalecer la suscripción a revistas científicas y los distintos proveedores de bases digitales. Se ha notado una disminución en este rubro (en 2012 había 3 suscripciones a revistas, para 2014 éste era inexistente), lo cual es preocupante, en la medida que es por vía de estas bases de datos y revistas que los estudiantes, profesores e investigadores logran acceder a la generación reciente del conocimiento.
- Gestionar donaciones de otras instituciones para incrementar el acervo bibliográfica de la FESC

II. RETOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Acceso, permanencia y egreso.

Objetivo estratégico:

Planificar, coordinar e implementar actividades enfocadas a proporcionar un acompañamiento académico y administrativo que beneficie la formación de los estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado desde su ingreso hasta su egreso.

Retos:

- Implementar estrategias de difusión a nivel regional, nacional e internacional que promuevan los programas educativos que se ofertan en la FESC, con la finalidad de que la población conozca diversas opciones de estudios superiores (licenciatura, posgrado y educación continua), que le permitan percibir posibilidades de continuar con su proceso formativo.
- Diseñar y desarrollar estrategias dirigidas a facilitar la comprensión de los procedimientos académicos y administrativos de la Facultad, para los estudiantes de nuevo ingreso (licenciatura y posgrado).
- Implementar, coordinar y otorgar seguimiento a las actividades enfocadas al proceso de selección de los estudiantes de nuevo ingreso del posgrado, cuidando que éstas sean flexibles para que aspirante de diversas regiones tengan acceso a nuestros programas.
- Proporcionar a los estudiantes de nuevo ingreso actividades que los introduzca a las bases teóricas-metodológicos de la(s) disciplina(s) que involucran la carrera seleccionada.
- Desarrollar trabajo colaborativo entre las Secretarías, jefaturas y comisiones asignadas para la creación e implementación de estrategias que permitan el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes y que agilicen los procesos administrativos.
- Organizar y coordinar actividades y talleres extracurriculares que contribuyan a la formación académica e integral de los estudiantes.

- Diseñar y ejecutar acciones enfocadas al aseguramiento de la calidad de los servicios académicos.
- Implementar un plan de acción que permita brindar acompañamiento académico a los estudiantes durante su trayectoria escolar para la atención y disminución de los índices de rezago y deserción estudiantil.
- Promover e impulsar las diferentes modalidades de titulación que existen en la UAEM y brindar acompañamientos para que de esta manera se incremente el número de estudiantes titulados y asegurar indicadores de eficiencia terminal.
- Coordinar y desarrollar actividades académicas fortalezcan y otorguen seguimiento a los trabajos de investigación de los estudiantes del posgrado para asegurar los indicadores de eficiencia terminal.
- Diseñar e implementar un instrumento que permita dar un seguimiento de egresados atendiendo uno de los indicadores de los organismos evaluadores como CIEES y PNPC.
- Generar estrategias que permitan vincular a los egresados con el campo laboral.

Capacidad académica

Objetivo estratégico:

Fortalecer y capacitar la planta académica para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de responder a las solicitudes institucionales y de organismos evaluadores.

Retos:

- Gestionar nuevas plazas, de tal manera que se fortalezca la planta docente de PITC que contribuyan a la generación y divulgación de

conocimiento científico, la formación de recursos humanos y coadyuven a los procesos de gestión.

- Impulsar los niveles de habilitación de los PITC a través de la difusión oportuna de las convocatorias para el ingreso o permanencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Estatal de Investigadores, PRODEP, Perfil Deseable y otros organismos que reconozcan la labor académica y de investigación.
- Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos de investigación en conjunto, así como en la creación de nuevos Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación que fortalezcan a los programas educativos ofertados.
- Desarrollar e implementar estrategias que permitan el intercambio académico entre profesores y estudiantes con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de sus proyectos de investigación, así como la difusión y generación del conocimiento científico.
- Gestionar y promover una amplia oferta de cursos de capacitación y actualización docente que impacten de manera positiva en su práctica, tanto a PITC como a Profesores por hora o materia.
- Incrementar la participación de los docentes y alumnos en los procesos de evaluación docente semestre a semestre.
- Impulsar el trabajo colegiado entre los docentes de los PE y autoridades administrativas.

Calidad y pertinencia de la oferta

Objetivo estratégico:

Coordinar y otorgar seguimiento a las actividades dirigidas a mejorar la calidad y pertinencia académica, actividades que van desde el diseño, reestructuración, implementación y evaluación de planes y programas, hasta la implementación de los mismos.

Retos:

- Incorporar, permanecer o ascender nuestros programas educativos a niveles reconocidos ante organismos acreditadores para responder a una alta competitividad académica.
- Ajustar y actualizar los procesos educativos y la operatividad de los mismos de manera pertinente con el contexto regional.
- Generar procesos de autoevaluación continua para identificar y atender problemáticas que se generen durante la operatividad de los Programas Educativos y de esa manera asegurar el logro de los objetivos planteados en cada uno de ellos.
- Identificar y solventar necesidades específicas que complemente la formación de los estudiantes de licenciatura y posgrado.
- Detectar áreas de oportunidad en relación con los índices de cada PE (reprobación, retención, deserción, rezago, egreso y titulación) para diseñar e implementar acciones preventivas y correctivas pertinentes.
- Generar una relación directa entre los Programas Educativos con los programas o proyectos estratégicos de investigación y vinculación.
- Ejecutar un sistema de formación multimodal que permita ofrecer a los estudiantes asignaturas en modalidad virtual e híbrida, y con ello flexibilizar los programas educativos.

Vinculación

Objetivo estratégico:

Propiciar y apoyar la colaboración de los estudiantes y profesores con los sectores productivos, empresariales, gubernamentales, o bien con instituciones u organizaciones civiles, para implementar actividades dirigidas a fortalecer la formación académica e integral de los estudiantes, así como el desarrollo de proyectos de investigación e intervención.

Retos:

- Identificar las instituciones públicas y privadas que de manera directa contribuyan en la formación académica y se relacionen con el desarrollo de las investigaciones de los PITC.
- Generar convenios de colaboración y/o acuerdos de trabajo con instituciones públicas y privadas de la región que permitan, por un lado, ofrecer espacios para que los estudiantes de licenciatura desarrollen sus prácticas profesionales o servicio social, y por otra, que los PITC generen conocimientos actualizado, a través de proyectos de investigación o intervención, que contribuyan al desarrollo social.
- Desarrollar estrategias que fortalezcan la colaboración entre instituciones de educación superior nacionales e internacionales para generar intercambio de saberes y experiencias entre profesores y estudiantes.
- Ofertar diversos cursos y/o talleres de educación continua ajustados a las problemáticas o necesidades que demanden los egresados, el sector empresarial y la sociedad.
- Fomentar en los profesores investigadores la necesidad de buscar financiamiento externo a través de su participación en convocatorias que apoyen el desarrollo de la investigación, así como impulsar la creación de servicios de consultoría.

Formación integral

Objetivo estratégico:

Brindar a los estudiantes una formación integral dinámica y diversificada a través de distintos programas alineados con los objetivos institucionales; además de contribuir y fomentar la identidad institucional entre los estudiantes.

Retos:

- Gestionar los recursos humanos y materiales para la oferta de talleres académicos, deportivos y culturales, así como generar estrategias para asegurar la participación de los estudiantes.
- Generar estrategias para fomentar en los estudiantes la cultura del deporte, sustentabilidad, la equidad de género y el cuidado de si.
- Conformar grupos culturales y deportivos que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades fuera del salón de clase y que además generen identidad con la unidad académica y la institución.
- Incorporar la formación integral en el diseño y reestructuración de los PE para asegurar que los estudiantes adquieran una formación con compromiso ciudadano.
- Generar espacios para el desarrollo y aplicación de la formación integral.

Investigación

Objetivo estratégico:

Diseñar e implementar estrategias académicas y administrativas que faciliten la creación, el desarrollo, difusión y transferencia del conocimiento científico que se genere en la FESC.

Retos:

- Planificar y coordinar actividades que contribuyan a la difusión de convocatorias o programas con fondos concursables enfocados a la producción del conocimiento científico que beneficien el desarrollo de proyectos de investigación de los PITC.
- Brindar a los PITC de la FESC acompañamiento administrativo en los procesos de participación y desarrollo de actividades vinculadas con generación y transferencia del conocimiento.

- Planificar y coordinar actividades que contribuyan a la difusión del conocimiento que producen los investigadores y alumnos de la FESC.
- Orientar y consolidar las Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (LGAC) en el posgrado mediante propuestas de seminarios, actividades conjuntas y reuniones académicas.
- Determinar, a partir de procesos de autoevaluación, los perfiles académicos de los profesores investigadores de tiempo completo que se incorporarán a la FESC, con la finalidad de cuidar que fortalezcan y consoliden las LGAC.
- Propiciar el desarrollo de investigación en los estudiantes de licenciatura como modalidad de titulación.

Internacionalización y cooperación académica

Objetivo estratégico:

Impulsar la participación de los estudiantes y profesores de la FESC en los programas de movilidad académica, así como la generación de nuevas redes de colaboración, con el propósito primordial de fortalecer la calidad de la formación académica y de contribuir en el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional.

Retos:

- Promover los programas de movilidad para aumentar la participación de los estudiantes y profesores.
- Fomentar la movilidad curricular en los estudiantes de nuestros programas educativos para cursar asignaturas o seminarios en la propia UAEM, o bien en instituciones nacionales e internacionales.
- Impulsar la generación de redes de colaboración con Instituciones de Educación Superior para incrementar el número de espacios de u oportunidades de movilidad.

- Gestionar recursos dirigidos al apoyo de las actividades de movilidad de estudiantes y profesores.

Gestión institucional

Objetivo estratégico:

Generar una estructura organizacional estratégica que coadyuve a hacer eficientes los procesos administrativos que se ofrecen en cada una de las áreas de la FESC.

Retos:

- Mejorar las redes conversacionales entre las diversas áreas internas de la FESC con las centrales de la UAEM para brindar servicios de calidad a la comunidad universitaria.
- Mejorar los procesos administrativos y académicos a través de la participación activa, oportuna y constante de los órganos colegiados así como de las comisiones (permanentes o temporales) que representan a la Facultad y se encargan de la toma de decisiones.
- Diseñar y difundir documentos que integren y ejemplifiquen los procesos administrativos para facilitar la operación de acciones y decisiones, además optimizar recursos.
- Diseñar procesos y estrategias enfocadas a la organización y sistematización de información en cada una de las áreas de la FESC para facilitar su manejo y aplicación.
- Impulsar periódicamente la planeación estratégica en cada una de las áreas administrativas y académicas, que permita identificar las necesidades específicas y hacer uso adecuado de los recursos materiales y económicos de la FESC.
- Buscar financiamiento para contar con infraestructura propia, así como acondicionarla y equiparla para cubrir las necesidades de cada uno de los PE que se ofertan.

Cultura institucional

Objetivo estratégico:

Constituir una cultura institucional que propicie un ambiente laboral y que ofrezca servicios con sentido humanístico, profesional y ético, además de consolidar una identidad universitaria.

Retos:

- Difundir y fomentar entre la comunidad FESC nuestra misión y visión como unidad académica de reciente creación para asegurar su apropiación y ejercicio.
- Salvaguardar la credibilidad, legitimidad y responsabilidad social de la FESC y a su vez de la UAEM frente a los distintos actores de la sociedad Morelense.
- Promover una cultura de conservación de los espacios físicos en pro de mejorar la imagen de nuestra Facultad.
- Propiciar espacios de diálogo que permitan analizar las prácticas e interacciones entre los diversos actores de la comunidad FESC y que se articulan con los programas y proyectos establecidos en la misión y visión.
- Fomentar prácticas formativas enfocadas a reforzar los valores como: solidaridad, equidad, eticidad, responsabilidad, honestidad y respeto en los actores administrativos y académicos de la FESC.
- Atender las problemáticas sociales que se manifiestan en el entorno productivo, social y gubernamental y que afectan el proceso de formación de los estudiantes.

Financiamiento

Objetivo estratégico:

Establecer mecanismos estratégicos para la obtención y administración de recursos financieros (internos y externos) que permitan alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la FESC.

Retos:

- Concursar y gestionar proyectos para la obtención de recursos dirigidos a la construcción de espacios físicos indispensables para el desarrollo de actividades académicas, recreativas y administrativas.
- Diseñar e implementar proyectos académicos y de servicios que permitan generar recursos económicos propios.
- Participar en los proyectos de financiamiento institucional para la obtención de recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones y retos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la FESC.

III. POLÍTICAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

P1. Dar seguimiento al proceso formativo de los estudiantes con la finalidad de detectar y atender oportunamente sus necesidades académicas y personales.

P2. Impulsar el desarrollo sistemático de la capacidad académica institucional, asegurando que la planta académica tenga elevadas habilitaciones docentes, que cumpla de manera equilibrada con las principales funciones universitarias y tenga reconocimiento social y profesional, así como el que de manera formal otorgan PROMEP y los Sistemas Nacionales de Investigadores y Creadores.

P3. Impulsar la capacitación, formación y profesionalización de cuadros docentes, en forma coherente y pertinente para mejorar la calidad y pertinencia de los PE.

P4. Propiciar que cada PE de licenciatura logre y/o mantenga, prioritariamente, el reconocimiento de calidad por parte de los CIEES y/o COPAES.

P5. Promover que cada PE de posgrado logre y/o mantenga el reconocimiento de calidad dentro del PNPC de CONACYT.

P6. Impulsar la creación de alternativas innovadoras de desarrollo curricular, con criterios de inclusión social, calidad y pertinencia, congruentes con la concepción humanista de la formación que postula la UAEM y con una visión incluyente del desarrollo nacional.

P7. Priorizar la generación de programas y proyectos estratégicos de vinculación interdisciplinarios y transdisciplinarios, articulados a los PE, que permitan hacer avanzar el conocimiento y profundizar en la comprensión de problemas multidimensionales de alcance local, nacional y mundial, así como incrementar la capacidad institucional y social para hacerles frente.

P8. Impulsar la implementación de programas transversales orientados a resignificar e incorporar al currículo de los PE en la formación ambiental, el desarrollo deportivo, la reflexión y la creación cultural, como componentes sustantivos de la formación integral del estudiante.

P9. Fomentar el trabajo colaborativo entre los CA de la FESC, que permitan su consolidación, así como la formación de redes de colaboración académica y la participación de los PTC en eventos de investigación académica que permitan difundir sus productos de investigación.

P10. Fomentar el trabajo colaborativo de los PTC con LGAC afines para generar nuevos CA.

P11. Impulsar la producción, difusión y divulgación de los productos derivados de la investigación estudiantil y académica.

P12. Ampliar y consolidar convenios de cooperación académica en el marco del PIDE.

P13. Propiciar el contacto y la vinculación permanente de la universidad con su entorno inmediato mediante la movilidad nacional e internacional académica y estudiantil.

P15. Impulsar la vinculación con los sectores social y productivo mediante la realización de trabajos de asesoría para la realización de proyectos productivos en los contextos nacional e internacional.